UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

MISIÓN. *Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental*

MEMORANDO 016/2016

A: **M.v. Rossana Morales de González, Decana F.C.P.**

DE: **Comité Evaluador de Propuestas para Contratación Directa de la Facultad Ciencias de la Producción.**

Objeto: **Informe sobre Llamado - ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS ID Nº 309.229.-**

Fecha: **20 de Octubre de 2016.-**

Por la presente remitimos **INFORME del ANÁLISIS** referido a las ofertas correspondientes al Llamado Modalidad de Contratación Directa Sistema de Adjudicación por **LOTE** de **ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS,** acompaña copias del Acta, Cuadro Comparativo y Anexos; **solicitamos la confección de la Resolución de Adjudicación** para la siguiente empresa:

LOTE	EMPRESAS	MONTO TOTAL
1	FRANCI ELECTRODOMESTICOS	5.665.000.-
2	FRANCI ELECTRODOMESTICOS	44.070.000.-
TOTAL GS.		49.735.000.-

Atentamente

I.A. Pedro Rojas Villalba
Miembro Comité Evaluador

M.V. Gustavo Molinas Lezcano
Miembro Comité Evaluador

Lic. Lourdes Zarza Cabañas
Miembro Comité Evaluador

C.P. Raquel Bartomeu de Martínez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Mirian Britos de Cabrera
Miembro Comité Evaluador

COMITÉ EVALUADOR

ACTA de EVALUACIÓN y DICTAMEN de LLAMADO para Contratación Directa de ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diez y seis, siendo las 15:00 Horas, se reúne el **COMITÉ EVALUADOR**, designados por Resolución Nº 127/2016 de la Facultad Ciencias de la Producción de la UNC@, con la presencia de los siguientes miembros: I.A Pedro Rojas Villalba-Vice Decano, M.V. Gustavo Molinas Lezcano- Representante Titular C.D., Lic. Lourdes Zarza Cabañas-Directora Académica, C.P. María Raquel Bartomeu -Administradora y la Lic. Mirian Britos de Cabrera – Encargada de Contabilidad, para estudiar las ofertas presentadas en el Llamado para Contratación Directa de **ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS,** con el Sistema de Adjudicación por **LOTE**.

En el acto de recepción y apertura de sobres realizados el viernes 23 de setiembre del 2016, en la Oficina de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú-UNC@, presentaron sus ofertas las empresas:

a) R.M. ASOCIADOS, sin representante.
b) TUPI RAMOS GENERALES, sin representante.
c) CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND, sin representante.
d) INGETEP S.R.L, sin representante.
e) C Y S COMERCIAL., sin representante.
f) FRANCI ELECTRODOMESTICOS, representado por el Sr. Francisco Javier Rotela con C.I. 2.343.348.

Acto seguido se procede a la elaboración y análisis de la Planilla comparativa de

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40	X	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/2000 de la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	X Jorge Rafael Cuevas Ozuna C.I Nº 5252109- No se registran datos.	
Conclusión: La empresa RM ASOCIADOS no cumple con los requerimientos establecidos en el P.B.C con relación al llenado obligatorio de las especificaciones técnicas del anexo C, por cada producto ofertado del mismo. No cumple con todos los requerimientos legales.		

TUPI RAMOS GENERALES Representante Legal: Cynthia Analia Sarabia Benitez	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
Autorización del Fabricante		X
DDJJ de Garantía de Bienes Ofertados		X
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	X	

Fotocopia simple de Cédula Tributaria.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	X	
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta		X
Obs: La documentación citada arriba consta en la Constancia SIPE.		

TUPI RAMOS GENERALES Representante Legal: Cynthia Analia Sarabia Benitez	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. A y B		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40	X	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/2000 de la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	X Cynthia Analia Sarabia Benitez C.I. Nº 3.774.592 – No se registran datos. Miguel Ángel Riveros C.I. Nº 666.682 – No se registran datos. Graciela Margarita Imas de Riveros C.I. Nº 747.143 - No se registran datos.	

	Miguel Ángel Soler Benítez C.I. Nº 3.525.927 – No se registran datos.	
Conclusión: La empresa TUPI RAMOS GENERALES Cumple con los requerimientos establecidos en el P.B.C con relación al llenado obligatorio de las especificaciones técnicas del anexo C, por cada producto ofertado del mismo. No cumple con todos los requerimientos legales.		

CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND Representante Legal: Rolando Javier Medina López	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
Autorización del Fabricante	X	
DDJJ de Garantía de Bienes Ofertados	X	
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas		
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	X	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente(RUC)	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
Patente Comercial	X	
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta	X	
Obs: La documentación citada arriba consta en la Constancia SIPE.		

CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND Representante Legal: Rolando Javier Medina López	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. A y B		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40	X	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/2000 de la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	Rolando Javier Medina López C.I Nº 3.224.338- No se registran datos.	
Conclusión: La empresa CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND cumple con los requerimientos establecidos en el P.B.C con relación al llenado obligatorio de las especificaciones técnicas del anexo C, por cada producto ofertado del mismo. Cumple con todos los requerimientos legales.		

INGETEP S.R.L. Representante Legal: Vicente Gill Ovelar	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	

Autorización del Fabricante	X	
DDJJ de Garantía de Bienes Ofertados	X	
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	X	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	X	
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta	X	
Obs: La documentación citada arriba consta en la Constancia SIPE.		

INGETEP S.R.L. Representante Legal: Vicente Gill Ovelar	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. A y B		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40	X	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los	X	

demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/2000 de la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	Vicente Gill Ovelar C.I. Nº 2.241.531 – No se registran datos. Ramon Gill Ovelar C.I. Nº 1.397.447 – Registra datos 2003 a 2005- Justicia Electoral- Sin registro en la actualidad. Ramon Zito Gill C.I. Nº 161.891 – No se registran datos. Beatriz Estela Ovelar de Gill C.I. Nº 495.639 – No se registran datos.	

Conclusión: La empresa INGETEP cumple con los requerimientos establecidos en el P.B.C con relación al llenado obligatorio de las especificaciones técnicas del anexo C, por cada producto ofertado del mismo. Por nota de fecha 17/10/2016 el Comité Evaluador solicita a la Empresa la explicación detallada de la composición del Precio Ofertado por encontrarse por debajo del 30 % de la estimación del costo preparado por la Convocante, la DDJJ de Garantia de Bienes Ofertados y Contratos anteriores 2014-2015 respondiendo de forma insuficiente al pedido solicitado (Contratos no ajustados a lo solicitado en el PBC. No cumple con todos los requerimientos legales.

C Y S COMERCIAL Representante Legal: Cristina Raquel Silva Cabrera	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
Autorización del Fabricante		X

DDJJ de Garantía de Bienes Ofertados		X
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas		
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	X	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente(RUC)	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta		X
Obs: La documentación citada arriba consta en la Constancia SIPE.		

C Y S COMERCIAL Representante Legal: Cristina Raquel Silva Cabrera	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. A y B		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40	X	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/2000 de la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	Cristina Raquel Silva Cabrera C.I Nº 1.330.154- No se registran datos.	FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN U.N.C. 2008
Conclusión: La empresa C Y S COMERCIAL no cumple con los requerimientos establecidos en el P.B.C con relación al llenado obligatorio de las especificaciones técnicas del anexo C, por cada producto ofertado del mismo. No cumple con todos los requerimientos legales.		

FRANCI ELECTRODOMESTICOS Representante Legal: Francisco Sabino Rotela López	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos Comunes para Personas Física y Jurídicas		
Formulario Carta Oferta	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
DDJJ Art. 40	X	
DDJJ de Protección de los Derechos del Niño y Adolescente	X	
Autorización del Fabricante	X	
DDJJ de Garantía de Bienes Ofertados	X	
Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas		
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.	X	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente(RUC)	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
Otros Documentos		
Contratos suscriptos anteriores a la Firma de la Oferta	X	
Obs: La documentación citada arriba consta en la Constancia SIPE.		

FRANCI ELECTRODOMESTICOS Representante Legal: Francisco Sabino Rotela López	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad Legal del Oferente Art. 40 inc. A y B		
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el	X	

presupuesto del inc. "a" del Art. 40		
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/2000 de la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	X Francisco Sabino Rotela López C.I, Nº 787.858 – No se registran datos.	
Conclusión: La empresa **FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS** cumple con los requerimientos establecidos en el P.B.C con relación al llenado obligatorio de las especificaciones técnicas del anexo C, por cada producto ofertado del mismo. Por nota de fecha 17/10/2016 el Comité Evaluador solicita a la Empresa la explicación detallada de la composición del Precio Ofertado por encontrarse por debajo del 30 % de la estimación del costo preparado por la Convocante (**El items** 1 del Lote 1 y Lote 2 –Costo del Bien 70%, Impuestos 14%, Fletes 3%, Costos de Documentacion 3% y Ganancias 10%) y Contratos anteriores 2014-2015, el mismo respondiendo al pedido solicitado. Cumple con todos los requerimientos legales.		

Visto; las ofertas presentadas por las Empresas para la **ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS,** detallamos montos y observaciones según análisis del cuadro comparativo y es como sigue:

Ord	Empresa	Monto Total	Observación
1	R.M. ASOCIADOS	**Monto Total de la oferta** **52.705.000.-** Lote 1 G. 6.655.000.- Lote 2 G 46.050.000.-	La Empresa presenta en el Lote 1 es la tercera oferta más Alta. Lote 2 es la cuarta oferta más Alta
2	TUPI RAMOS GENERALES	**Monto Total de la oferta** **55.861.000.-** Lote 1 G. 6.748.000.- Lote 2 G 49.113.000.-	La Empresa presenta en el Lote 1 es la segunda oferta más Alta Lote 2 es la segunda oferta más Alta

3	CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND	**Monto Total de la oferta** **55.290.000.-** Lote 1 G. 6.450.000.- Lote 2 G. 48.840.000.-	La Empresa presenta en el Lote 1 es la cuarta oferta más Alta Lote 2 es la tercera oferta más Alta
4	INGETEP S.R.L.	**Monto Total de la oferta** **49.308.000.-** Lote 1 G. 5.784.000.- Lote 2 G 43.524.000.-	La Empresa presenta en el Lote 1 la segunda oferta más Baja Lote 2 es la oferta más Baja
5	C Y S COMERCIAL	**Monto Total de la oferta** **63.350.000.-** Lote 1 G. 8.450.000.- Lote 2 G 54.900.000.-	La Empresa presenta en el Lote 1 la oferta más ALTA Lote 2 es la oferta más ALTA.
6	FRANCI ELECTRODOMESTICOS	**Monto Total de la oferta** **49.735.000.-** Lote 1 G. 5.665.000.- Lote 2 G 44.070.000.-	La Empresa presenta en el Lote 1 la oferta más Baja Lote 2 es la segunda oferta más Baja

Luego del análisis y verificación de la oferta, conforme al cuadro comparativo según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación:

El Comité Evaluador, atento a lo expresado anteriormente; recomienda la Adjudicación a la Empresa FRANCI ELECTRODOMESTICOS en el Lote Nº **1** y Lote Nº 2, por cumplir con las condiciones legales y técnicas, estipuladas en el

pliego de bases y condiciones con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al siguiente cuadro:

LOTE	EMPRESA	Monto Total
1	FRANCI ELECTRODOMESTICOS	**5.665.000.-**
2	FRANCI ELECTRODOMESTICOS	**44.070.000.-**
TOTAL GS.		**49.735.000.-**

El Comité Evaluador determina que se ajusta a la adjudicación por LOTE sobre el monto según disponibilidad presupuestaria CDP Nº 000000098/2016; Nº PAC 00309229 para este rubro con el monto de Gs. 68.000,000.- (Guaraníes sesenta y ocho millones); proponiendo las siguientes planillas anexas:

Es nuestro informe.

I.A. Pedro Rojas Villalba
Miembro Comité Evaluador

M.V. Gustavo Molinas Lezcano
Miembro Comité Evaluador

Lic. Lourdes Zarza Cabañas
Miembro Comité Evaluador

C.P. Raquel Bartomeu de Martínez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Mirian Britos de Cabrera
Miembro Comité Evaluador

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

LOTE N° 1 DEPARTAMENTO SAN PEDRO

FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS									
Item*	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	45111609-001	Proyector	*ACER*	*CHINA*	unidad	1	unidad	*2.885.000*	*2.885.000*
2	44111905	Pizzarra	*FRANCI*	*NACIONAL*	unidad	4	unidad	*695.000*	*2.780.000*
									5.665.000

LOTE N° 2 DEPARTAMENTO CAAGUAZU

FRANCI ELECTRODOMÉSTICO									
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	45111609-001	Proyector	*ACER*	*CHINA*	unidad	6	unidad	*2.885.000*	*17.310.000*
2	44111905	Pizzarra	*FRANCI*	*NACIONAL*	unidad	30	unidad	*695.000*	*20.850.000*
3	55121722-002	Mastil	*FRANCI*	*NACIONAL*	unidad	15	unidad	*394.000*	*5.910.000*
TOTALES:									***44.070.000***

Abg. Nancy G. Benítez L.
Encargada de UOC
Facultad de Ciencias de la Producción - UNCA

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
U.N.C.A.
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2008